I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001744

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 28 SET. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3282/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/870/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/1276/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°13 del Coordinador Programa Discapacidad; el Decreto Exento N°202/169/2016; los Decretos Alcaldicios N°201/385/2016 y N°201/1413/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/169/2016, se aprobó el programa denominado **"DISCAPACIDAD 2016"**.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/1413/2016, se puso término a contar del 19 de agosto de 2016, al contrato a honorarios suscrito con don **CRISTIÁN RETAMALES CABEZAS**, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/385/2016.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de don **Julio Díaz Olivares**, Kinesiólogo, cédula de identidad [redacted] desde el 19 de agosto al 31 de diciembre de 2016, quién percibirá una remuneración mensual de $888.889.- (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos), con 44 horas, para cumplir funciones como Kinesiólogo Adulto del **"PROGRAMA DISCAPACIDAD 2016"**, sancionado por Decreto Exento N°202/169/2016, en reemplazo de don Cristián Retamales Cabezas.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a Honorario respectivo.

3. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios" del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

REINALDO MARGUIROTT ALEGRÍA
Administrador Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001744

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

RMA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Encargado Programa Discapacidad
Página Web.